

Estimado Cliente:

Con la finalidad de mantenerte al día sobre las versiones más recientes de nuestros sistemas CONTPAQi® y los beneficios que obtienes al estar actualizado, te informamos que a partir de enero del 2015, decimos adiós a nuestras versiones 2013.

### **Beneficios**

Recuerda que la política de caducidad de versiones indica que sólo se otorga servicio a los sistemas CONTPAQi® vigentes o con una antigüedad máxima de dos años.

Este es uno de los principales beneficios que obtienes al mantenerte actualizado, además de contar con las nuevas características de nuestros productos.

### **Versiones vigentes de los sistemas CONTPAQi®**

En la siguiente tabla se muestran las versiones vigentes para el 2015:

<b>Sistema CONTPAQi®</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>AdminPAQ</b>	7.3.x	8.x.x	8.x.x
<b>Bancos</b>	6.x.x	7.x.x	8.x.x
<b>Comercial</b>	-	1.x.x	2.x.x
<b>Contabilidad</b>	6.x.x	7.x.x	8.x.x
<b>Factura electrónica</b>	2.3.x	2.5.x	3.x.x
<b>Nóminas</b>	5.x.x	6.x.x	7.x.x

<b>Punto de venta</b>	3.2.2	3.2.2	4.x.x
-----------------------	-------	-------	-------

### **Reactivaciones de versiones obsoletas**

Para las reactivaciones de versiones obsoletas, se aplicarán los lineamientos establecidos por el Departamento de Activaciones.

Debido a lo anterior, te invito a que les recomiendes a tus clientes que se mantengan

Atentamente Direccion de TI